

Minuta número 12
Sexagésima Quinta Legislatura
Comisión de Desarrollo Económico y Social
Reunión celebrada el 16 de febrero de 2023

Presidencia del Dip. Miguel Ángel Salim Alle

En la ciudad de Guanajuato capital del Estado del mismo nombre, del día dos de febrero del dos mil veintitrés, en los salones uno y dos de usos múltiples, se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Comisión de Desarrollo Económico y Social de la Sexagésima Quinta Legislatura, la cual tuvo el siguiente desarrollo. -----

La secretaría pasó lista de asistencia; se comprobó el cuórum legal con la presencia de las diputadas Martha Edith Moreno Valencia y Janet Melanie Murillo Chávez y de los diputados Miguel Ángel Salim Alle, Alejandro Arias Ávila y Víctor Manuel Zanella Huerta. Siendo las trece horas con diez minutos se inició la reunión. -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al proyecto de orden del día, puesto a consideración y al no registrarse intervenciones, resultó aprobado por unanimidad de votos de los presentes. -----

Se aprobó por unanimidad de votos de los presentes, la dispensa de lectura de la minuta número once, de fecha dieciocho de octubre de dos mil veintidós. La secretaría por instrucciones de la presidencia sometió a consideración el contenido de dicha minuta y resultó aprobada por unanimidad de votos de los presentes. -----

En el punto número tres se dio cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibida y a propuesta de la presidencia se dispensó su lectura, en razón de haber sido circulada con anticipación, y aprobada por unanimidad, la presidencia ordenó ejecutar los acuerdos dictados a las comunicaciones recibidas. --

En el punto número cuatro, se tuvo por radicada la propuesta de punto de acuerdo formulada por el diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA por el que se exhorta al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, para que en atención a sus facultades y atribuciones comprendidas respectivamente en la Ley para el Desarrollo y Competitividad Económica del Estado de Guanajuato y sus Municipios y la Ley de



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Desarrollo Social y Humano para el Estado y los Municipios de Guanajuato, se realice un estudio emergente sobre la situación de crecimiento de la pobreza en el municipio de León, Guanajuato, y se presenten propuestas para revertirla. Así mismo se le exhorta para que a través de la Subsecretaría de Trabajo y Previsión Social se establezca un programa extraordinario de revisión de cumplimiento de las condiciones laborales, en el municipio de León. -----

Continuando con el punto cinco, se tuvo por radicada la propuesta de punto de acuerdo suscrita por el diputado David Martínez Mendizábal integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de exhortar al secretario de Desarrollo Social y Humano para que, a la brevedad, envíe al Congreso del Estado de Guanajuato las evaluaciones del impacto de la política pública y política social en materia de erradicación de la pobreza para que se consideren en la discusión del presupuesto para el ejercicio del año fiscal 2023. -----

En el punto relativo a los asuntos generales no se registraron participaciones. --

La presidencia levantó la reunión siendo las once horas con quince minutos, comunicando a las diputadas y los diputados que se les citará para la próxima reunión por conducto de la secretaría técnica. Doy fe. -----

Miguel Ángel Salim Alle
Diputado Presidente

Alejandro Arias Ávila
Diputado Secretario